

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1990

AÑO XCVIII

A 670,00

Nº 26.913

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES

4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALAR GUIMBCA

SOCIEDAD ANONIMA

Cesión de Acciones: Por esc. del 27/4/90, Miguel Luis Dellacane, arg., casado, comerciante, nacido el 30/12/51, DNI. 10.151.420, domiciliado en Ruiz Huidobro 3640 Pº 13, "B", Cap. Fed. Cedió y transfirió a José Antonio Burgos, arg., casado, comerciante, nacido el 17/3/43, domiciliado en Buñes 44, P. 4º, "U", Cap. Fed.

las 15 acciones ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a 5 votos e/u y de un valor nominal de A 10.000 e/u que tenía y le correspondía en la sociedad "ALAR GUIMBCA S.A."

El Escribano
Nº 11.458

AMBATEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Se hace saber por Un Día. Que según surge de la escritura pública Nº 92, de fecha 6 de Junio de 1990, pasada al folio 221, del Registro Nº 797 de Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumendo, por Asamblea Extraordinaria del 9 de Marzo de 1990 se resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de A 96.000 a A 62.400 valor nominal, que representa en valores ajustados de A 446.123.411 a A 289.980.217, mediante la devolución en efectivo a los accionistas, en forma directamente proporcional a sus respectivas tenencias. Reformóse los artículos 5º, 11º y 17º del Estatuto por los siguientes: "Artículo 5º: El Capital Social lo constituye la suma de Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Australes (A 62.400), representado por 62.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto, de valor nominal A 1, cada acción. Por resolución de una Asamblea Ordinaria el capital podrá ser elevado hasta la suma de A 312.000, determinando las características de las acciones que comprenden el aumento, dentro de las condiciones generales del estatuto, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de las emisiones como la forma y condiciones de pago. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. En caso de mora en la integración, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 193 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el sellado fiscal". "Artículo 11º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio constituido de tres a nueve miembros integrado por un Presidente, un Vice-Presidente y de uno a siete Vocales nombrados por la Asamblea que fijará en cada caso el número de Vocales, pudiendo designar o no hasta igual número de suplentes, con designación o no de los titulares que en su caso reemplazarán, y este último caso se incorporarán en reemplazo de los directores en orden de su elección. Los miembros del Directorio durarán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo todos ser reelectos, continuando la actuación en sus cargos hasta la elección de sus reemplazantes. Para ser miembro del Directorio no se requiere ser accionista y sus integrantes deberán depositar en la sociedad la suma de australes Quinientos Mil (A 500.000), que quedarán en garantía hasta la aprobación de su gestión. Mientras la sociedad prescinde de la Sindicatura la elección de uno más Directores Suplentes por parte de la Asamblea, será obligatoria". "Artículo 17º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en tanto no se hallare comprendida en ninguno de los supuestos del artículo 299 de la misma. Cuando por Aumento del Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del mencionado artículo 299, la Asamblea que así lo resolviera, designará Sindico Titular y Suplente debiéndose hacer lo propio en lo sucesivo anualmente". Suprímese integralmente el Artículo 18º de los Estatutos, pasando los siguientes a la numeración correlativa. Buenos Aires, Junio de 1990.

El Presidente
Nº 11.392

ASTRIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos y Cambio de Denominación: Por Esc. del 29/5/1990, y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/3/1990, la Sociedad "ASTILLERO RIO BATEL S.A." reformó los Estatutos y cambió la denominación, reformando los artículos 1º y 3º que quedarán así redactados: Artículo Primero: La Sociedad se denominará "ASTRIBA S.A." y tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Todo de operaciones de importación y exportación. Para ello podrá asesorar en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios, técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, proyectos de inversión licitaciones e internaciones, proveedor del Estado en el ámbito nacional, provincial, municipal, almaraz naval y suministrar a entes oficiales, privados, de productos Nacionales y Extranjeros, servicios, instalaciones, mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. Industriales: La explotación integral de astilleros para la fabricación y su ulterior comercialización, de todo tipo de embarcaciones, barcos, lanchas, botes, balsas, sus partes, repuestos y accesorios incluyendo la explotación de guarderías para todo tipo de embarcaciones. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras que tengan relación con rubros comerciales e industriales del objeto social. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, sublocación, urbanización, loteo, permuta, arrendamientos y administración de inmuebles, todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluyendo hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

La Apoderada
Nº 11.415

BANCO SANTANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/8/1990, "BANCO SANTANDER S.A.", se resolvió modificar el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Diez Millones (A 10.000.000) y se encuentra representado por Diez Millones (A 10.000.000) de acciones, ordinarias, nominativas, de valor nominal Un Austral (A 1) cada una, de las cuales Doscientas Veinticuatro (224) corresponden a la Clase "A" y Nueve Millones Noventa y Seis (9.999.776) a la clase "B". En los casos en que la Sociedad por decisión de la Asamblea de Accionistas, disponga el canje de la totalidad de los títulos accionarios en circulación, representativos de todo o de algunas de las clases de acciones, en el supuesto de quedar fracciones de acciones que no alcanzaren el nuevo valor atribuido a las mismas, la Sociedad

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	9
Nuevas	19
Anteriores	
2.2 Transferencias	10
Nuevas	22
Anteriores	
2.3 Avisos Comerciales	10
Nuevas	22
Anteriores	
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	11
Nuevas	23
Anteriores	
3.2 Concursos y quiebras	12
Nuevas	23
Anteriores	
3.3 Sucesiones	13
Nuevas	25
Anteriores	
3.4 Remates judiciales	13
Nuevas	26
Anteriores	
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevas	14
5. INFORMACION Y CULTURA	14

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO "INFORMACION Y CULTURA", USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

TV, textil, turismo vestimenta, B) In- ones de títulos, bonos, acciones, cédulas, ...

Nº 9492

MADERAS MARTINI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FORESTAL

Informa que la Asamblea Extraordinaria del 24/11/89, resolvió con la asistencia y unanimidad accionistas presentes (87,49%) aumentar el capital social de A 100.000 a A 192.600.000...

El Escribano Nº 11.452

NAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 20/6/90 Reg. 325 Capital. Julio César Gómez Igúña, arg., 29 de Junio de 1940, sol., abogado, L.E. 4.891.930, Lavalle 1763, Cap., Arolinda Settima Amada Bonifatti, arg., 24 de noviembre de 1930, libreta cívica número 4.085.331, divorciada, abogada, Rodríguez Peña 158 Cap. NAGUISA Lavalle 1763, Piso 5º. Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros...

El Escribano Nº 11.368

NATUR STAIN PATAGONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto por esc. del 11/6/90, escribano Pablo L. Méndez Huergo, Fº 142, Registro 105, Capital. 1º Socios: Arnaldo Odorizzi, italiano, cas., 16/11/38, comerc., Pasap. Ital. 72560-C, vía Roma 22 Albano, Italia; Dino Odorizzi, Ital., cas., 16/8/41, com., Pasap. Ital. 88943-o, vía Roma 22 Albano, Italia; Gino Colombini, Ital., cas., com., 20/11/52, Pasap. Ital. G-530062, Vía Milano 29, Fornace Italia; Paolo Colombini, Ital., cas., com., 15/7/50, Pasap. Ital. 074256-C Vía Milano 29, Fornace, Italia; Bruno Paoli, Ital., sol., com., 25/11/42, Vía Milano 29, Fornace, Italia, Pasap. Ital. 466420-E. 2º) Denominación: "NATUR STAIN PATAGONICOS S.A.". 3º) Domicilio: Viamonte 1470, piso 1º, Cap. 4º) Duración: 99 años desde su inscripción. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación de mercaderías en general, bienes, máquinas y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños o modelos industriales, materias primas, elaboradas o no, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y la explotación de concesiones públicas o privadas, aceptación de mercaderías en depósito. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos y subproductos textiles, metalúrgicos, madereros, químicos, especialidades medicinales en cualquiera de sus tipos, formas, clases, marcas y/o fórmulas. c) Financiera: Mediante las inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o que se constituyan en el futuro, compra y venta de títulos,

acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamientos y transferencias de créditos en general con o sin garantías hipotecarias u otros derechos reales y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de entidades financieras, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. d) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. f) Mandataria: Ejerciendo mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, como así también toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento a través de profesionales idóneos-comerciales, industriales y técnicos financieros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer las acciones, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con aquél y no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6º) Capital: A 2.500.000. 7º) Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. 8º) Sindicatura: Se prescinde. 9º) Directorio: Presidente: Stella Maris Colombini; Vicepresidente: Bruno Paoli; Director Suplente: Dino Odorizzi. 10º) Representación Legal: El presidente en forma individual. 11º) Ejercicio Social: cierra el 31 de julio de cada año.

El Escribano Nº 11.474

NAUDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Savegnago Angel Jacinto, argentino, 36 años, empleado, casado, DNI. 10.981.123, domicilio calle 138 nº 1509 depto. 2 La Plata. Rusansky Alfredo, argentino, 49 años, empleado, divorciado, DNI. 5.183.624, domicilio calle 7 nº 1215 La Plata. Constituido por escritura junio 13 1990, folio 1133, registro 533. Domicilio Social Buenos Aires. Sede Salguero 2601 1º piso. Objeto: Realizar la compra y venta, permuta y servicio técnico de equipos telefónicos y de computación y su equipamiento. La fabricación e importación de sus piezas y partes componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Flaz: 99 años a contar inscripción. Capital: A 15.000.000. Directorio: Presidente: Angel Jacinto Savegnago, Vicepresidente: Alfredo Rusansky. Fiscalización: prescinde. Duración del cargo: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vice presidente indistintamente. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano Nº 11.375

NEW SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

NEW SYSTEMS S.A. Por esc. 1/6/90. 1º) Edelmira Asunción Del Valle, arg. divorciada, 12/8/51, D.N.I. 10.128.655, San Nicolás 4007, 1º Cap. empresaria; y Jorge Horacio Diamanti, arg. cas. 26/2/46, L.E. 4.534.996, Helguera 5466, Cap. comerciante. 2º) San Nicolás 3188 Cap. 3º) Objeto: a) Consultora: búsqueda y selección de personal administrativo, técnico, profesional, y de todo tipo para empresas industriales, comerciales y de servicios, tanto del país como del extranjero; b) Asesoramiento y servicios: Asesoramiento profesional y consultoría con relación a administración de personal, selección y capacitación; estudio de remuneraciones. c) Servicios empresarios: servicios de mensajería, organización de empresas y dirección de proyectos especiales, organización de eventos asesoramiento en el área de sistemas de informática, tanto en lo referente a la incorporación de equipos de procesamiento de datos como el desarrollo e implantación de sistemas de información, servicios de procesamiento electrónico de datos; asesoramiento técnico profesional para operaciones de importación y exportación. 4º) A 2.500.000. 5º) 31/75 c/año. 6º) 99 años. 7º) 1 a 5 miembros por un año. 8º) Presidente o Vice en su caso; Presidente: Edelmira Asunción Del Valle; Director suplente: Jorge Horacio Diamanti.

La Apoderada Nº 11.475

NIHUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 283 del 14/6/90 del Reg. 310 de Cap. Fed., don Francisco José Mallmann, divorciado, C.I.P.F. Nº 5.593.529, argentino, nac. el 14/1/56, cocinero, dom. Libertad 936, P. 12º, y don Juan Antonio Narciso Suaya, divorciado, C.I.P.F. Nº 4.406.024, argentino, nac. 12/2/40, abogado, dom. Reconquista 336, P. 5º, Ol. "M", ambos de Cap. Fed., han resuelto constituir una Sociedad Anónima bajo la denominación de "NIHUEN S.A." con dom. legal en la jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de restaurante, bar, confitería, servicios de lunch, y/o cualquier tipo de actividad relacionada con la actividad gastronómica y afines. b) La comercialización, compra, venta, importación y exportación, procesamiento e industrialización de productos y subproductos alimenticios. c) La promoción y organización de escuelas, cursos, ferias, exposiciones y cualquier actividad que se relacione directa o indirectamente con la gastronomía. Capital A 20.000.000.- representado por 20 acciones de A 1.000.000.-, v/n c/u. Las acciones serán ordinarias, al portador. Administración y representación a cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 1 año. Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio individualmente, o en caso de pluralidad a dos Directores titulares en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de c/año. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: don Francisco José Mallmann; Director Suplente: don Juan Antonio Narciso Suaya. Domicilio: Reconquista 336, P. 5º, Ol. "M", de la Ciudad de Bs. As.

El Escribano Nº 11.439

PENTAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 185 del 15/6/90. Accionistas: Enrique Santos, argentino, 44 años, L.E. 4.544.803, comerciante, divorciado, Rivadavia 4485, 8º, D. Capital: Ricardo Montenegro, argentino, 39 años, L.E. 8.589.625, comerciante, casado, Lafinur 3090, 2º, B, Capital; y Alvaro Jorge López, argentino, 45 años, L.E. 4.439.851, ingeniero, casado, Bahía Blanca 3061, Capital. Denominación: "PENTAMETAL S.A.". Duración: 100 años. Objeto: Metalúrgica: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos así como la industrialización y comercialización de productos metalúrgicos, mecánicos y de electrónica. Química: La industrialización y comercialización por cualquier medio de productos químicos y plásticos, sus componentes, partes y accesorios. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Importadora y exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o elaborados. Capital: A 100.000.000.

El Autorizado Nº 11.426

TADDIA CONSTRUCTORA

S. A. C. I. F. I. A.

En Asamblea Extraordinaria del 21/6/1990, se redujo el Capital Social de A 0,014 a A 0,001263, mediante la reforma estatutaria pertinente.

El Autorizado Nº 11.405

GOBIERNO DE LA PCIA. DE ENTRE RIOS

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

OBJETO: El Gobierno de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la venta del CIENTO POR CIENTO (100 %) de las acciones correspondientes al Frigorífico Regional Santa Elena Sociedad Anónima, ubicado en la intersección de las calles 25 de Mayo y Paraná de la Ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, Pcia. de Entre Ríos.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: En la ciudad de Paraná, Casa de Gobierno, ubicada en la calle Fernández de la Puente s/nº, Primer piso, Salón Blanco, el día 20 de julio de 1990, a las 9 hs.

VALOR DEL PLEGO: US\$ 6.000 (Seis Mil Dólares Estadounidenses).

VENTA DE PLEGOS E INFORMES: En la ciudad de Paraná, Casa de Gobierno, Primer Piso, Dirección de Despacho de la Gobernación, en días hábiles y dentro del horario de 7 a 13 hs.